



Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

RESOLUCIÓN AGPE N° 292 /2017

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL EL XXII CONGRESO LATINOAMERICANO DE AUDITORES INTERNOS «AUDITORÍA DE ALTO VUELO» A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES- REPÚBLICA ARGENTINA



Asunción, 07 de setiembre de 2017

VISTO: EL XXII CONGRESO LATINOAMERICANO DE AUDITORES INTERNOS, CLAI 2017.

CONSIDERANDO: Que el XXII Congreso Latinoamericano de Auditores Internos (CLAI) con el lema «Auditoría de Alto Vuelo» a llevarse a cabo en la ciudad de Buenos Aires – República Argentina, del Argentina, del 01 de octubre al 04 de octubre de 2017.

Que la Auditoría General del Poder Ejecutivo en cumplimiento de su misión institucional considera que la formación y la actualización de nuevas técnicas y la capacitación permanente de los Auditores Internos Institucionales contribuyen a una gestión auditora transparente, eficaz y eficiente.

POR TANTO: en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA - AUDITORA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

RESUELVE

Artículo 1°- Declarar de interés institucional el **XXII Congreso Latinoamericano de Auditores Internos** cuyo lema reza «Auditoría de Alto Vuelo» a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires – República Argentina del 01 al 04 de octubre de 2017.

Artículo 2 °- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Visión: Ser una institución modelo, reconocida por su alto desempeño, profesionalismo, eficiencia, calidad y transparencia, que promueva y fortalezca la cultura de control en los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo para el año 2018.